

Nota 1. Actividad de la empresa

ENKARTERRI KOMUNIKABIDEAK S.L. se constituyó como Sociedad el 01/03/2007 por tiempo indefinido. El número de identificación fiscal es B95472460.

El domicilio social actual de la Sociedad está situado en:
AV TRENBIDE 2
48860 – ZALLA (BIZKAIA)

El Objeto Social de la Empresa es:

La producción y transmisión de imágenes y sonidos simultáneamente, a través de ondas o mediante cables, destinados mediata o inmediatamente al público en general o a un sector del mismo, con fines culturales, educativos, artísticos, informativos, políticos, religiosos, comerciales, de mero recreo o publicitarios y la elaboración, difusión y edición de publicaciones periódicas. La producción y difusión de sonidos mediante emisiones radioeléctricas a través de ondas o mediante cables, destinados mediata o inmediatamente al público en general o a un sector del mismo, con fines culturales, educativos, artísticos, informativos, políticos, religiosos, comerciales, de mero recreo o publicitarios. Producción, exhibición, distribución y comercialización de toda clase de realizaciones o productos cinematográficos, en la gama más amplia y expresamente, todo lo relativo a la modalidad de audio y video.

Las actividades desarrolladas actualmente son:
19641 - SERVICIOS DE RADIODIFUSION (Actividad Principal)

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad en forma directa, ó bien en cualesquiera otras formas admitidas en Derecho, como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas del objeto social todas las actividades para cuyo ejercicio, la ley exija requisitos especiales que no cumpla la Sociedad.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2012 y concluye el 31/12/2012

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

CIF: B95472460

Ejercicio: 2012

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior (2011), fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria dentro de los plazos establecidos.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

No se es consciente de la existencia de ninguna incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre el futuro de la funcionalidad de la empresa.

4. Comparación de la información

Los estados financieros adjuntos, que recogen los saldos contables correspondientes al ejercicio actual (2012) y anterior (2011), han sido preparados de acuerdo con los principios recogidos en el Plan General de Contabilidad, aplicados uniformemente a las transacciones de ambos ejercicios.

No existen razones excepcionales que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior (2011). Se permite en consecuencia la comparación de las cuentas de ambos ejercicios.

5. Elementos recogidos en varias partidas

La sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ni en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

6. Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

7. Corrección de errores

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección de errores de ejercicios precedentes.

Nota 3. Distribución de resultados

Los Administradores de la Sociedad proponen a la Junta General la siguiente distribución de resultados correspondiente al presente ejercicio de acuerdo con lo previsto en los artículos 273 a 278 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Base de reparto	2012	2011
Saldo de la cuenta de pérdidas y	-15.805,53 €	-10.789,79 €

ganancias		
Remanente	0,00 €	0,00 €
Reservas voluntarias	0,00 €	0,00 €
Otras reservas de libre disposición	0,00 €	0,00 €
Total a Distribuir:	-15.805,53 €	-10.789,79 €

Distribución del Resultado	2012	2011
A Reserva Legal	0,00 €	0,00 €
A Reservas Voluntarias	0,00 €	0,00 €
A otras Reservas	0,00 €	0,00 €
A compensación de pérdidas de ejerc. Anteriores	0,00 €	0,00 €
A Remanente	0,00 €	0,00 €
A Dividendos	0,00 €	0,00 €
A Retribuciones Consejo	0,00 €	0,00 €
A Resultados negativos del ejercicio	15.805,53 €	10.789,79 €
A Dotación del fondo de comercio	0,00 €	0,00 €
Total propuesta Distribución:	15.805,53 €	10.789,79 €

El dividendo entregado a cuenta del resultado del ejercicio 2012 ha sido de 0,00 € y en el ejercicio 2011 de 0,00 €.

La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal.

Nota 4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible

Se aplican los criterios de registro y valoración para el inmovilizado intangible de acuerdo con las normas 5ª y 6ª indicadas en el plan General de Contabilidad.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los siguientes porcentajes de amortización:

Elemento	% Mínimo	% Máximo
Investigación	20,00	20,00
Desarrollo	0,00	0,00
Concesiones administrativas	20,00	20,00

CIF: B95472460

Ejercicio: 2012

Propiedad industrial	0,00	0,00
Derechos de traspaso	33,33	33,33
Aplicaciones informáticas	15,00	15,00
Anticipos para Inm. Intangibles	0,00	0,00

El cargo a la cuenta de Perdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 0,00 €.

2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si las hubiere), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha, sin incluir gastos financieros.

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los siguientes porcentajes de amortización:

Elemento	% Mínimo	% Máximo
Edificios y otras construcciones	3,00	3,00
Instalaciones Técnicas	15,00	15,00
Maquinaria	14,29	14,29
Utillaje	30,00	30,00
Otras Instalaciones	15,00	15,00
Mobiliario	14,29	14,29
Equipos Proceso Información	25,00	25,00
Elementos de Transporte	20,00	20,00
Otro Inmovilizado Material	10,00	10,00

En el supuesto de que el elemento inmovilizado adquirido se trate de un bien usado se amortizará utilizando el doble del porcentaje detallado en tablas.

Respecto a los terrenos y solares, siguiendo el Plan General Contable, no se amortizan.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 14.708,66 €, siendo de 14.132,95 € en el ejercicio anterior.

CIF: B95472460

Ejercicio: 2012

En el caso de Arrendamientos Financieros estos se registran el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias (Terrenos y Bienes Naturales y Construcciones) según los criterios y definición del PGC 2008 asciende a 0,00 € y 0,00 €, respectivamente. En el ejercicio anterior fueron de 0,00 € y 0,00 €.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ultimo ejercicio cerrado por el concepto de inversiones inmobiliarias ascendió a 0,00 € y de 0,00 € en el ejercicio anterior.

4. Permutas

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio.

Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La permuta que se ha calificado como comercial lo ha sido porque la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado y el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

En las permutas de carácter no comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si este fuera menor.

5. Activos financieros y pasivos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros se han registrado y valorado conforme a las normas de valoración números 8 y 9 del PGC 2008.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

La sociedad valora, en su caso, las acciones o participaciones propias por su precio de adquisición.

7. Existencias

Se incluyen en el apartado de existencias las mercancías, materias primas, productos en curso y terminados, así como los accesorios para completar el producto final de venta de la sociedad. Las existencias ascienden a 0,00 € al final del ejercicio. En el ejercicio 2011 las existencias ascendieron a 0,00 €.

CIF: B95472460

Ejercicio: 2012

La valoración se efectúa a su coste de adquisición o de producción, ajustándose esta valoración (cuando procede) por el valor de mercado.

- *Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición y la depreciación es irreversible, se ha tenido en cuenta esta circunstancia al valorar las existencias. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.*

8. Transacciones en moneda extranjera

La valoración de las operaciones en moneda extranjera se realiza conforme a lo dispuesto en la norma 13ª de las Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado (2012) por el concepto de diferencias de cambio ascendió a 0,00 € y de 0,00 € en el ejercicio 2011.

9. Impuestos sobre beneficios

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto). Las diferencias se distinguen según su carácter de permanentes o temporarias generando estas últimas los correspondientes activos o pasivos por impuesto diferido.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imposables, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imposables negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

10. Ingresos y gastos

En el registro de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

11. Provisiones y contingencias

El Fondo de Provisión por Riesgos es de 0,00 € (en el ejercicio 2011 fue de 0,00 €).

Esta provisión por riesgos supone una aplicación estricta del principio de prudencia valorativa.

12. Subvenciones, donaciones y legados.

CIF: B95472460

Ejercicio: 2012

Las subvenciones de capital, si hubiera, se reconocen periódicamente como ingreso en un periodo de años con relación al bien subvencionado y a su vida útil estimada. Se registran en el patrimonio neto por el importe recibido menos el efecto impositivo.

13. Negocios conjuntos

La Sociedad no participa en ningún negocio de esta naturaleza.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

El criterio de valoración utilizado en las transacciones entre entidades vinculadas ha sido, en su caso, el valor razonable.

Nota 5. Activo Inmovilizado

1. Análisis del movimiento

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	3.944,00	0,00	0,00	3.944,00
Inmov. Material	100.412,55	652,54	0,00	101.065,09
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	104.356,55	652,54	0,00	105.009,09

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	3.944,00	0,00	0,00	3.944,00
Am. Ac. Inmov. Material	39.054,10	14.708,66	0,00	53.762,76
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	42.998,10	14.708,66	0,00	57.706,76

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	61.358,45	-----	-----	47.302,33
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	-----	-----	0,00
TOTAL V.N.C.:	61.358,45	-----	-----	47.302,33

CIF: B95472460

Ejercicio: 2012

negociar						
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Clases Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	12.498,79	17.186,73
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	12.498,79	17.186,73

Clases Categorías	TOTAL Instrumentos financieros a largo y corto plazo	
	2012	2011
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00 €	0,00 €
Activos financieros a coste amortizado	12.498,79 €	17.186,73 €
Activos financieros a coste	0,00 €	0,00 €
Total	12.498,79 €	17.186,73 €

2. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras

Los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros en el ejercicio 2012 son:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00

CIF: B95472460

Ejercicio: 2012

Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	4.533,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.533,65

El importe de las deudas con garantía real asciende a 0,00 €. Este tipo de deudas por su naturaleza jurídica figuran inscritos en el registro público correspondiente.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

La sociedad no ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses de ningún préstamo ni de ninguna otra operación de naturaleza similar durante el presente ejercicio.

Nota 8. Fondos propios

1. Valores

El Capital asciende a 104.519,00 €.

No existen varias clases de acciones o participaciones en el capital.

2. Restricción de la disponibilidad

No existe ninguna circunstancia específica que restrinja la disponibilidad de las reservas, salvo aquellas reservas indisponibles por prescripción legal o estatutaria.

3. Número, valor y precio

El saldo de acciones propias que mantiene la empresa al final del ejercicio 2012 asciende a 0,00 € siendo de 0,00 € al final del ejercicio 2011.

Nota 9. Situación fiscal

1. Impuestos sobre beneficios.

1.a Diferencias Temporarias

Las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio 2012 son:

Diferencias Temporales	Aumentos	Disminuciones
Reinversión no exenta	0,00 €	0,00 €
Libertad Amortización/Amort. Especial	0,00 €	0,00 €
Arrendamiento financiero	0,00 €	0,00 €
Operaciones a plazo	0,00 €	0,00 €
Otros ajustes	0,00 €	0,00 €

CIF: B95472460

Ejercicio: 2012

Total Diferencias Temporales	0,00 €	0,00 €
------------------------------	--------	--------

1.b Bases Imponibles negativas

Las bases imponibles negativas al cierre del ejercicio 2012 son:

Ejercicio	B.I. Negativa	B.I. pendiente de aplicar	Aplicado en el ejercicio 2012	Resto pendiente de aplicar	Años	Ultimo Ejercicio
2.011	10.789,79	10.789,79		10.789,79		Indefinido
Total	10.789,79	10.789,79	0,00	10.789,79		

1.c Incentivos fiscales

La empresa ha aplicado los incentivos fiscales a que tiene derecho según la normativa fiscal vigente.

1.d Ejercicios pendientes de comprobación

La sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los 4 últimos ejercicios para todos los impuestos que le son exigibles.

2. Otros tributos.

CIF: B95472460

Ejercicio: 2012

El movimiento de las distintas cuentas de otros tributos no tiene carácter significativo, por lo que no procede hacer mención alguna.

Nota 10. Ingresos y gastos

1. Desglose

Compras / Variación de existencias

	Nacionales		Adquisiciones Intracomunitarias		Importaciones	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Compras de mercaderías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de materias primas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Otros gastos de explotación

Otros gastos de explotación	2012]	2011]
Servicios exteriores	13.969,94	9.744,68
Tributos	0,00	0,00
Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00
TOTAL	13.969,94	9.744,68

2. Ventas e ingresos

Los ingresos por ventas y prestaciones de servicios se corresponden con la actividad que realiza la empresa, según el siguiente detalle:

Ventas e Ingresos	2012	2011
Ventas de mercaderías, producción propia, etc...	5.104,00	13.312,70
Prestación de servicios	0,00	0,00

CIF: B95472460

Ejercicio: 2012

Otros resultados	0,00	0,00
TOTAL	5.104,00	13.312,70

No se han realizado ventas de bienes ni prestaciones de servicios producidos por permutas de bienes no monetarios ni servicios durante el ejercicio 2012.

3. Resultados fuera de la actividad

El resultado fuera de la actividad que realiza la empresa asciende a 0,00 € en el ejercicio 2012, siendo de 0,00 € en el ejercicio anterior.

Nota 11. Subvenciones, donaciones y legados

El movimiento habido en las cuentas referidas a Subvenciones, Donaciones y Legados durante el ejercicio 2012, ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y Legados de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

En el ejercicio 2011 el movimiento en las cuentas referidas a Subvenciones, Donaciones y Legados fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y Legados de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

Las subvenciones recibidas durante el ejercicio son de carácter oficial.

Nota 12. Operaciones con partes vinculadas

1. Operaciones vinculadas

La sociedad no ha efectuado operaciones significativas entre partes vinculadas o por precios diferentes a los valores de mercado.

CIF: B95472460

Ejercicio: 2012

2. Importes recibidos por el personal de alta dirección y por los miembros del órgano de administración

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de administración así como del pago de primas de seguros de vida en el caso de que existieran, estarán incluidos en la partida del grupo 6 de "Gastos de personal" del modelo de cuentas de pérdidas y ganancias.

Nota 13. Otra información**1. Número medio de empleados**

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido de 0,00 empleados, distribuidos en las siguientes categorías:

Número medio de personas empleadas	2012	2011
Altos directivos		
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
Total empleo medio	0,00	0,00

Nota 14. Información sobre el medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**1. Información sobre medio ambiente**

No existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración "3ª Estructura de las cuentas anuales" en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

2. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

CIF: B95472460

Ejercicio: 2012

No existe ninguna partida que deba ser incluida de acuerdo a la Resolución de 8 de febrero de 2006, del ICAC, por las que se aprueban normas para el registro, valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Nota 15. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance (31/12/2012)			
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Importe	% (*)	Importe	% (*)
Dentro del plazo máximo legal (**)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto	0,00	0,00	0,00	
Total pagos ejercicio	0,00	100,00	0,00	100,00
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	

(*) Porcentaje sobre el total

(**) El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.